

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-42-L123

“Servicio de registro y edición audiovisual y fotográfica para elaboración de los productos y documentación visual a incorporar al expediente de postulación a UNESCO del Circo Tradicional en Chile en el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural.”

En Santiago, a 13 de Noviembre de 2023, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-45-L123 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura: Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.	77.637.824-0
2	COSMOVISIONES	76.586.583-2
3	HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	77.119.034-0
4	Ilumina Media	76.886.327-K
5	NAHUAL FILMS	██████████
6	OF MEDIOS	76.595.618-8
7	Ojo Producciones	██████████
8	PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	77.500.124-0
9	RODAMIENTO PRODUCCIONES	76.726.397-K
10	Sátira Producciones	76.293.618-6
11	TANU Comunicaciones SPA	76.322.335-3

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. Oferta Económica	35%
2. Oferta Técnica	60%
- Oferta Técnica	35%
- Experiencia del Proveedor	25%
3. Cumplimiento de Requisitos Formales	5%

1. Oferta Económica (35%)

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

$$\text{POE: (precio mínimo ofertado/Precio Oferta)*100}$$

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(100) x (OEB/OEE)	35%
PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.	\$ 1.844.500	100 * (1.844.500/1.844.500)	35%
COSMOVISIONES	\$ 5.340.000	100 * (1.844.500/5.340.000)	12,09%
HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	\$5.598.950	100 * (1.844.500/5.598.950)	11,53%
Ilumina Media	\$ 5.595.000	100 * (1.844.500/5.595.000)	11,54%
NAHUAL FILMS	\$4.760.000	100 * (1.844.500/4.760.000)	13,56%
OF MEDIOS	\$5.057.500	100 * (1.844.500/5.057.500)	12,76%
Ojo Producciones	\$5.459.770	100 * (1.844.500/5.459.770)	11,82%
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	\$ 5.997.600	100 * (1.844.500/5.997.600)	10,76%
RODAMIENTO PRODUCCIONES	\$5.057.500	100 * (1.844.500/5.057.500)	12,76%
Sátira Producciones	\$5.000.000	100 * (1.844.500/5.000.000)	12,91%
TANU Comunicaciones SPA	\$5.712.000	100 * (1.844.500/5.712.000)	11,3%

2. Oferta Técnica (60%)

2.1. Propuesta Técnica (35%)

Se debe incorporar todos los criterios que se consideren necesarios para evaluar la propuesta técnica del oferente: Productos o servicios adicionales deben ser detallados en un apartado exclusivo para dicho efecto, justificando la relevancia de estos para el servicio.

Proveedor	La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.	La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio.	No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados
Ponderación	35%	25%	15%	0%
PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.				X
COSMOVISIONES		X		
HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA				X
Ilumina Media		X		
NAHUAL FILMS			X	
OF MEDIOS			X	
Ojo Producciones			X	
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA				X

RODAMIENTO PRODUCCIONES			X	
Sátira Producciones	X			
TANU Comunicaciones SPA		X		

Observaciones:

N o	Proveedor	Observaciones
1	PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.	No presenta oferta técnica que permita su evaluación.
2	COSMOVISIONES	Cumple con lo solicitado, no agregando adicionales a la oferta.
3	HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	No presenta oferta técnica que permita su evaluación.
4	Ilumina Media	Cumple con lo solicitado, no agregando adicionales a la oferta.
5	NAHUAL FILMS	Propuesta oferta técnica incompleta, ya que sólo cumple parcialmente con los requerimientos solicitados en las bases técnicas
6	OF MEDIOS	No presenta la oferta en los términos señalados, faltando elementos solicitados.
7	Ojo Producciones	En anexo técnico sólo queda claro algunos de los requerimientos de las bases. Incompleto.
8	PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	No presenta oferta técnica que permita su evaluación.
9	RODAMIENTO PRODUCCIONES	En propuesta técnica no hay claridad de ópticas profesionales que fueron solicitadas ni de herramienta de postproducción de color.
10	Sátira Producciones	Cumple con lo solicitado, agregando valor a la oferta.
11	TANU Comunicaciones SPA	Cumple con lo solicitado, no agregando adicionales a la oferta.

2.2. Experiencia del Oferente (25%)

Experiencia demostrable en producciones de eventos, reuniones y/o seminarios de carácter presencial. La Experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación.

Proveedor	El/la realizador/a audiovisual presenta diez (10) o más producciones audiovisuales documentales sobre artes y/o cultura, desarrolladas por el/la audiovisualista del equipo como realizador/a principal o bien como director/a de fotografía.	El/la realizador/a audiovisual presenta entre nueve (9) a seis (6) producciones audiovisuales documentales sobre artes y/o cultura, desarrolladas por el/la audiovisualista del equipo como realizador/a principal o bien como director/a de fotografía.	El/la realizador/a audiovisual presenta entre una (1) y cinco (5) producciones audiovisuales documentales sobre artes y/o cultura, desarrolladas por el/la audiovisualista del equipo como realizador/a principal o bien como director/a de fotografía I.	El/la realizador/a audiovisual no cuenta con experiencia en temáticas de producciones audiovisuales documentales sobre artes y/o cultura, o bien no presenta información que permita su evaluación.
Ponderación	25%	15%	5%	0%
PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.			X	
COSMOVISIONES			X	
HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	X			
Ilumina Media			X	
NAHUAL FILMS		X		
OF MEDIOS			X	
Ojo Producciones				X
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA				X
RODAMIENTO PRODUCCIONES			X	
Sátira Producciones			X	
TANU Comunicaciones SPA			X	

Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.	Demuestra experiencia previa de una obra documental según lo solicitado.
2	COSMOVISIONES	Presenta cuatro ejemplos de productos audiovisuales desarrollados, de los cuales al menos uno se adecúa a lo solicitado, pero no es posible visualizar las obras.
3	HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	Cumple con las experiencias solicitadas.
4	Ilumina Media	Presenta seis obras que se adecúan a lo solicitado en las bases.
5	NAHUAL FILMS	Presenta entre tres obras que se adecúan a lo solicitado en las bases.

6	OF MEDIOS	Presenta anexo con 5 realizaciones audiovisuales previas de las cuales tres se adecúan a lo solicitado por lo descrito.
7	Ojo Producciones	No presenta anexo 5.
8	PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	No se presentan experiencias en el ámbito de lo solicitado.
9	RODAMIENTO PRODUCCIONES	Sólo dos obras comprobables de las citadas y referidas en el anexo, y otras que corresponden a trabajos de naturaleza distinta.
10	Sátira Producciones	Presentan experiencia previa de 3 obras documentales
11	TANU Comunicaciones SPA	Si bien presenta amplios ejemplos productos audiovisuales desarrollados, sólo dos de éstos corresponden a obras con el enfoque solicitado.

3. Cumplimientos de requisitos formales (5%)

Proveedor	El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886,
Ponderación	5%	0%
PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.	X	
COSMOVISIONES	X	
HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	X	
Ilumina Media	X	
NAHUAL FILMS	X	
OF MEDIOS	X	
Ojo Producciones	X	
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	X	
RODAMIENTO PRODUCCIONES	X	
Sátira Producciones	X	
TANU Comunicaciones SPA	X	

Observaciones

N°	Proveedor	Observaciones
1	PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.	Sin observaciones

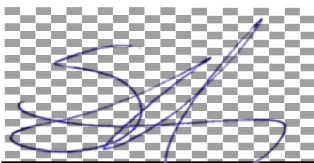
2	COSMOVISIONES	Sin observaciones
3	HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	Sin observaciones
4	Ilumina Media	Sin observaciones
5	NAHUAL FILMS	Sin observaciones
6	OF MEDIOS	Sin observaciones
7	Ojo Producciones	Sin observaciones
8	PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	Sin observaciones
9	RODAMIENTO PRODUCCIONES	Sin observaciones
10	Sátira Producciones	Sin observaciones
11	TANU Comunicaciones SPA	Sin observaciones

Resumen evaluación: Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Económico (35%)	Propuesta Técnica (35%)	Experiencia del Proveedor (25%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)	Total (100%)
PRODUCTORA RAÚL MAURICIO PRADO ARANEDA E.I.R.L.	35%	0%	5%	5%	45%
COSMOVISIONES	12,09	25%	5%	5%	47%
HUINKACINE LIMACHE FILMS SPA	11,53%	0%	25%	5%	41,53%
Ilumina Media	11,54%	25%	5%	5%	45,54%
NAHUAL FILMS	13,56%	15%	15%	5%	48,56%
OF MEDIOS	12,76%	15%	5%	5%	37,76%
Ojo Producciones	11,82%	15%	0%	5%	31,82%
PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	10,76%	0%	0%	5%	15,76%
RODAMIENTO PRODUCCIONES	12,76%	15%	5%	5%	37,76%
Sátira Producciones	12,91%	35%	5%	5%	57,91%
TANU Comunicaciones SPA	11,3%	25%	5%	5%	46,3%

Recomendación:


Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública, según ID N°1067476-42-L123, que lleva por nombre: **“Servicio de registro y edición audiovisual y fotográfica para elaboración de los productos y documentación visual a incorporar al expediente de postulación a UNESCO del Circo Tradicional en Chile en el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural”**, por la suma total de **\$5.000.000 (cinco millones de pesos.-) IVA incluido**, al oferente **Sátira Producciones SPA, RUT: 76.293.168-6**, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



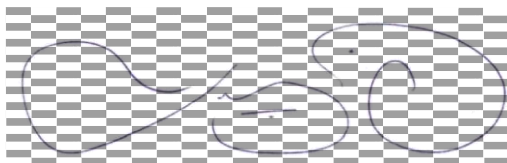
Soledad Costabal Arellano
Profesional Sección Registro e Investigación
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Jorge Orellana Martinez
Profesional
Sección Gestión y Territorio
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Felipe Medina Maldonado
Profesional
Sección Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Sebastian Lorenzo Zuleta
Profesional
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural